

APARECE

Los Jueves y Domingos

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

Aviso

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

UNICO

Representante
de El Argos en Montevideo
Adolfo Vázquez-Gómez.

118 A. — Y 1 — A. 118
AGENCIA DE LA PRENSA.

Almanaque

Jueves 12—Santo Donato y Hermógenes.

Viernes 13—Santa Lucía y Otilia san Eustasio.

Sábado 14—Santos Nicasio y Eutropia virgen.

Sol salió á las 4 y 41 se pone á las 7 y 19
Van 345 días transcurridos saltando 20 para fin de año.

EL ARGOS

JUEVES DICIEMBRE 12 DE 1895

Farsas Clericales

Corso católico dominicano

Aprendamos para el porvenir.— Cada periodo de inacción e indiferencia del elemento liberal, agolpado á las puertas del augusto templo de la libertad moral y de la justicia á la falange fanática, encobrecida.— Cada día se sienten más intensos los efectos degradantes y el escarnio de que hace gala inmoral, la secta clerical que santificó á Loyola.

El jesuitismo vuelve de nuevo á sacar las garras y pretendo subvertir con insolito atrevimiento, hasta lo mas fundamental de nuestras prácticas sociales y lo mas inviolable de nuestra organización nacional, independiente e instituiva.

El fanatismo domina todavía, en nuestra campaña inculta. Apuras hemos andado la mitad del camino que ha de llevarnos á la meta de nuestras aspiraciones legítimas por el engrandecimiento moral de la patria y por el triunfo de los ideales regeneradores de la libre conciencia nacional,— y parecemos ya viajeros fatigados, en el tránsito de tan provechosa evolución sociológica!

Es doloroso comentarlo y reconocerlo, pero hay que confessar que el jesuitismo atero y corruptor vía minando nuestro organismo social, y va estendiendo su avasalladora influencia de hipocrisias y sarcasmos sectarios, en el ánimo siempre impresionable del sexo femenino, elemento fundamental en nuestra regeneración moral.

Además el fanatismo religioso, niva, alimenta y exhorta, el fanatismo político; — es esta una verdad inconfundible.

Hay que emprender pues en nuestras filas liberales, una propaganda religiosa, esencialmente moralizadora,

Periódico liberal, político y comercial

Organo de los intereses del Departamento



Precios de Suscripción

Por un mes 0,70 cts.
Número del dia 0,10 cts.

Propietario y Administrador

Alfredo Parodi;

La fiebre del oro está en su auge, El parísion acostumbrado ya, incautamente á dejar el positivo oro contante y sonante en manos de las sociedades de las Minas, en esperanzas de que el oro problemático que a veces suelta convertirse en bancarrota y quiebra, ¡Quién diría que este pueblo, palanca del progreso, es un cándido!

ANTONIO AMBROA.

París, 10 de Noviembre de 1895

Despues de la Influenza

Las amarillentas hojas tapizan con sus notas de triste color el ceniciento matiz de la tierra, las gotas de lluvia caen sobre ellas como lágrimas de despedida al sol estival, los fríos han llegado y con ellos los catarros, las asfixiones bronquiales y la terrible influenza que aun cuando no mortal, dejó tras si tras un largo periodo de sufrimientos incesante molesto que la enfermedad misma.

En ese período de decadencia y estupor, así como para tonificar y preservar el organismo, todos los medicos recetan una cucharadita de K la Astier (granulada), antes de cada comida, pues están seguros de que la debilidad desaparece y con ella las angustias y el malestar que ocasiona la depresión de las fuerzas físicas.

La Kola Astier se ha hecho ya un preparado tan popular que figura en el Memorandum de los Doctores, así como en la medicina casera de las farmacias.

Ella es soluble en todo líquido acuoso, es agradable al gusto y sus efectos son rápidos.

La Kola Astier debe hallarse siempre á la mano de todos.

Pedílla en todas las farmacias. El Depósito general se halla en la farmacia Astier, 72, Avenue de Kleber, París.

Ecos Departamentales

Independencia—El Sr. Juez Letrado doctor don Felipe Lacueva Stirling ha fallado el célebre juicio que tiene promovido don Felipe Luna contra don Américo Carassalo en que el primero se pretendía con derecho de posesión á los campos que el segundo adquirió emanados de doña Clara García de Zúñiga conocido por el propietario de las Mulas y Esteros del Uruguay que en una extensión de tres saertes de estancia próximamente serán parte del valioso establecimiento Farcados en la 3.ª sección de este departamento.

El fallo ha sido favorable en un todo al Sr. Carassalo, siendo Luna condenado en las costas y costos causadas.

El apoderado del Sr. Carassalo en dicho pleito lo es don R. de Peñafort bajo la dirección del distinguido jurista consulto doctor don José Pedro Ríos Miret.

La sentencia, por la laboriosa y concienzuda, hace honor al recto Magistrado que la dictó.

— El ciudadano lo ha vendido de este departamento don Aníbal de Souza, continua comprando campos en el departamento del Salto, con el fin de dedicarlos á Colonias Agrícolas, por cuenta del sindicato que se ha formado en la provincia del Río Grande.

— Un perito de don Francisco Guevara murió el 27 del corriente al n.º 199 América Buceo, de 41 años de

Crónica Parísien

Paris y los difuntos. — Un proceso odioso — Los obnubilados y la Academia. — Por los tentros. — Las cristiandades. — El oro.

S.ñor Director de "El Argos". — El culto de los muertos (Quésaco

Una propaganda oral, que aparte de la iniciativa secundísima de la acción colectiva por intermedio de la prensa independiente, justifique ante la opinión nacional la existencia triunfante de la gran institución redentora que encarna el Liberalismo.

El clero uruguayo en su mayoría, práctica el fanatismo, la idolatría, la ignorancia y la superstición; pretende apoderarse por todos los medios más reprobados que el consenso le ofrece de cuanto más interesa á la conservación de la moral social y de las prerrogativas del hogar y la familia.

Las ideas ultramontanas van ganando el cuerpo social. La prédica insensata e irrespetuosa de ciertos sectarios de negro ropaje en el cuerpo y de harapienta túnica, que cubre la desnudez hipócrita de su alma, ha llegado hasta el extremo de pretender manipular en medio de manifestaciones rabiosas de una propaganda clerical arteria, hasta el espíritu regenerador de nuestras instituciones nacionales, tutelares y legendarias.

Con semejante oratoria descomunida e hiriente, no se transforma una secta religiosa, no se forman un nuevo dogma, ni se honra la santa doctrina del martir del Golgota.

Con esa propaganda, se practica la intolerancia católica, la abominable doctrina jesuítica. Se abole el evangelio, y se proclama al *Deus terribilis* al *Deus iras*. Lo se celebra del mismo cántico satírico de la misma liturgia que todo lo envenena y empesona.

Es necesario pues, aplastar á la Hidra clerical, con una prédica elevada y viril.

Es necesario combatir rudamente los espectáculos grotescos y las carnestolendas de culto.

Con procesiones e inconcierto saquito de beatas y beatas, no se civiliza, sino que se embruteca a un pueblo.

La procesión callejera o ganaiza el domingo último por el Cura parroco don Pedro Oya-baile, resultó en espectáculo chavacano e indigno de la cultura social en que vivimos.

Aquella tenia que aspecto de *corso carnavalesco* y de *caravana jacobina*, que de manifestación religiosa. Nada más irrisorio y ridículo, que esa ostentación falsaica y callejera de atributos místicos, consagrados á la *exaltada virgen de Lourdes*. Y nada más cómico que el beatífico andar de los tento-velas-eclécticos, que en número menor de seis, seguían la mara entonando una jerga cantabre gruñona e incomprendible.

Evitemos con la propaganda oral y escrita, la reproducción de tan primarios y deprimentes oportunistas, eclesiásticos.

—

En que mundo nos lleva penetrar este sombrío drama? Todos los actos pertenecen á las élites superiores de la sociedad y, jamás hemos visto el sentido moral más triste que ni más hollado por los pies de un ser humano.

Partidas ignominias son posibles en las familias de posición elevada, cuyo mayor deber hubiera de constituir el ejemplo del bien?

— Cómo castigar los crímenes de abuso, cuando los abusos son tan abominables?

Y, ¿que decir del abate Rosselot, ese indigno ministro del Señor, tan asquerosamente mezquino á fastidios y viles acciones?

— Ni la religión, ni la fe, ni la Iglesia son solidarias de tales debilidades, fe

lizadas tan personales como excepcionales;

santo debe tan respetado por todos! Paris, la villa sibilar por excelencia, en artes, letras, ciencias e industrias, esa pabellón que hormigas y pulula por las calles y talleres con un afán y una rapidez que producen el vértigo; esa oleada humana que sabe trabajar con perseverancia, sabe también sentir, sabe también amar, sabe la rareza bien y, aún en el fondo de su cosa, que hacen palpitante el placer ó la tristeza de la vida; en el más recóndito rincón de su vivienda cardíaca, nace un sentimiento de simpatía y de cariño, sentimiento que se despierta un día, cuando la iglesia nos recuerda la memoria de los seres queridos que se fueron para no volver jamás.

Paris tiene dos cultos: el de los muertos y el del trabajo. Ambos se complementan aquí y no se concibe el uno sin el otro.

Quien de nosotros no conserva en su memoria la imagen de un sacerdote cruelmente arrancado a nuestra tierra y, sobre la tumba del cual, cumplanos con el dolor filial de arrajar el día de todos los santos, algunas flores regadas con lágrimas?

— Ah! más seres que riños están muy lejos de aquí, el cielo azulido de la España los cubre; pero también yo he visto al cementerio del Père Lachaise depositar mis flores y mis lágrimas sobre la cruz de los recuerdos.

— Puedo un cómico sentarse de pleno derecho entre los literatos y los hombres de ciencia?

— Indudablemente, tal vez que nadie que le ligara mejor entre los literatos a que quien pasó su vida en el estudio de la literatura.

— ¿Cómo se comprende que un actor pueda echarse con el trío de *Amor*, por ejemplo, en las sesiones solemnes del Institut?

— La comprensión no es difícil, el autor no es deshonroso, buen ejemplo es de Luis XIV que no deshonra de sentar á su mesa y en lugar próximo, al cómico y actor Moisés.

— Estas y otras preguntas han rodado por la prensa; esas o parecidas respuestas han circulado por todas partes y, á ellas, sólo añadiremos por nuestra cuenta que Monet-Sally lo merece, pues su carrera es una obra de arte, de fidelidad al arte y de sencillez grande.

— Y ya que de la gente del teatro hablamos, no dejemos pasar en silencio el éxito, casi el triunfo, obtenido por Maurice Donnay — uno que empieza con su comedia en cuatro actos, "Amants" representada en el teatro de la Renaissance.

— Mientras Sarah Bernhardt se hace un tirón en el teatro de la Princesa de Madrid, los laudos se recogen en su teatro de Paris, lo cual parece indicar como la estela de su buena estrella.

— Pero... á esta si que no la veremos en la Academia francesa.

— Otra fiesta muy parisien es la llamada fiesta de los cristiandades.

— Todos los años cuando las brumas del invierno envuelven con su triste ceniza la villa de los placeres cuando el gris melancólico del cielo se cierza indolentemente sobre los innumerables de la ciudad, las hermosas cristiandades abandonan las estufas por varios días y presentan el desfile de las elegantes damas, a cuyos cundidores se festejan dedicadas tan tiernas flores, durante el invierno.

— Tienen las cristiandades un no se qué de componer que cuando pienso en ellas, me viene la idea de algún piado recuerdo, de algún ser amado que ya no existe.

— Por eso las parisienses veneran las cristiandades.

edad.
Felizmente según el dictamen del médico frense, la herida no es de gravedad.

El can fue muerto por orden del Comisario de la Villa.

— El apreciable hacendado nuestro Departamento señor Don Nelsis da Cunha; ha realizado una importante venta de novillos en la Capital de la República a razón de \$14 cada uno para aquel mercado.

También vendió setenta mil kilos de leña en la misma plaza.

Rocha. — Los convulsos toman cada día mayor desarrollo en los niños de esta ciudad, obligando a las autoridades escolares a la adopción de medidas, tales como la prohibición de admitir en las escuelas los niños atacados por el fastidioso microbio.

— En carta recibida de un amigo que reside en la sección de Lascano, se nos comunica que por allí pasó como novedad corriente, haber sido condenado el Juez de Paz, don José V. Lorenzo a 800 pesos de multa y dos años de inhabilitación; como lo pedía el Fiscal, en el asunto "Omisores en el Registro de Estado Civil".

Aunque por aquí se guarda silencio al respecto, tenemos motivos para creer que la noticia es cierta, tal como de allá se nos anuncia.

Gajes del oficio. — Quien salga el muñeco a relucir, y se pongan, "las bases de los vacíos a remojar".

— ¿Dónde está, Paez? A la verdad que ya pasó y ya de castaño oscuro, la tardanza en la aprehension i noticia del matador de Núñez en Garzón.

Las autoridades policiales todas, pero en primer término el Comisario de Garzón, tienen compromiso suyo y hasta su honrada rectitud en la aprehension de ese criminal, que el vulgo supone no muy lejos de Roma, y con bastante lógica al respecto.

No decimos más por el momento, pero prometemos volver pronto sobre este particular, si antes no se nos comunica Paez ha caido en poder de la autoridad.

Yo se sabe que "La Democracia" no pega a los tres, pero cuando lo hace, no se anda por las ramas. — ¿Dónde está Paez? volveemos a preguntar.

Minas. — Por orden del señor Juez L. Departamental ha sido declarada abierta la sucesión del don Andrés Lorenzo y la de doña Petrona Prieto.

— Un hacendado con casa de comercio abierta en Matarranya, ha realizado estos últimos días un brillante negocio en el ramo de ganadería, vendiendo de 400 a 500 novillos a razón de 18 pesos y medio por cabeza.

Días después de haber sido cerrado el trato, el comprador propuso su anuencia a cuyo efecto ofreció pagar al vendedor diez reales por novillo, mas la oferta fue rechazada.

Tacuarembó. — De regreso de su viaje a Cartagena encontraron en esa localidad al distinguido ciudadano brasileño Silveira Martins.

Los amigos y correligionarios le obsequiaron con un banquete que tuvo servido en el Restaurant de Campana.

— El capitán Boneval López y D. Carlos Stanton, hace días guardan cama, a consecuencia de encontrarse enfermos.

Desearíamos su pronto restablecimiento.

— A don José Mugliardi, le corraron un bucey en su chacra inmediata a esta villa.

Los cacos alzaron únicamente la mitad de la rea.

— La Empresa del Ferro Carril honró a la Junta del pago de siete para la conducción de bancos para la plaza Colón.

El Ministerio de Fomento, remitió a la Junta, los planos y memoria descriptiva de la construcción del Corralón de Abasto en la villa.

— De Montevideo llegaron los católicos Franco Sgarra (hijo) y Eduardo

do Lenzi (hijo). — De Uruguay donde habían ido por prescripción médica, llegó la señorita Leonor Landó acompañada de su hermana Carlota.

Al darse la bienvenida, felicitamos a la señorita Leonor p'supuesto resto de bienestar.

Melo. — Telegramas de la ciudad de Pelotas a la prensa de Río Jauí.

— Confiado en la ley de amnistía ha regresado a su residencia de Concepción do Anchio, Pedro Dutra, que había formado en la fuerza de la rovina, la unión de los coronel Vicente Gómez.

— Allí fuó proso y entregado a una escuela de "patriotas", mandada por el coronel Fernández Martínez Prete, tío del doctor Julio de Castilhos.

En el camino a la salida de la villa fuó Durazno degollado. Era un joven de 18 años.

El "Echo do Sul", de Río Grande, da la noticia de eso suceso con todos sus pormenores dice que en los puntos donde no se siente la autoridad del general Galvao y donde impuso el castillismo no hay garantías para el Fiscal, en el asunto "Omisores en el Registro de Estado Civil".

Aunque por aquí se guarda silencio al respecto, tenemos motivos para creer que la noticia es cierta, tal como de allá se nos anuncia.

Gajes del oficio. — Quien salga el muñeco a relucir, y se pongan, "las bases de los vacíos a remojar".

— ¿Dónde está, Paez? A la verdad que ya pasó y ya de castaño oscuro, la tardanza en la aprehension i noticia del matador de Núñez en Garzón.

Las autoridades policiales todas, pero en primer término el Comisario de Garzón, tienen compromiso suyo y hasta su honrada rectitud en la aprehension de ese criminal, que el vulgo supone no muy lejos de Roma, y con bastante lógica al respecto.

— Un hacendado con casa de comercio abierta en Matarranya, ha realizado estos últimos días un brillante negocio en el ramo de ganadería, vendiendo de 400 a 500 novillos a razón de 18 pesos y medio por cabeza.

Días después de haber sido cerrado el trato, el comprador propuso su anuencia a cuyo efecto ofreció pagar al vendedor diez reales por novillo, mas la oferta fue rechazada.

GACETILLA. — De la Junta conciliando intereses rurales — El martes sa- lieron en escusión oficial hasta el Paseo de los Vaqueros del Arroyo de Coudra, el señor Presidente de la Junta don Santana Etcheverri, los vecinos don Tomás C. de Souza y Coro- no, don Alfonso Parodi y el secretario de la Corporación Municipal señor Santiago F. y Fernández.

— Acompañaba también a la comisión oficial el estimado ciudadano don José P. Nogueira, en calidad de representante de varios vecinos que habían elevado a consideración de la Junta algunas cuestiones de trascendencia sobre porteras, desvicio de canales, y reformas de vialidad en otros pases que interceptan el trayecto hasta Coudra.

Muebles que se van a re- ganar. — Fijaron en el aviso de remate que incertamos en la Sección respectiva. — Una mueblería que se liquida importa regular los muebles — Es bueno ir a montarlos vintenes para estar en condiciones de hacer pichichas el día del remate.

— Recomendamos a nuestros lectores que no desperdicien la ocasión que los va a presentar para anuestrar sus casas por poco plata.

AVISO. — Se venderán tres carros de boller con sus correspondientes mulas, las que se entregarán en la compra que ocurrirá a la calle Sarandí, 115, donde pueden tratar con don Antonio Pérez hijo.

D. 12 1-m.

Edicto de Matrimonio. — En la villa del Durazno a cinco de Diciembre de 1893 a petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unir en matrimonio D. **Feliciano Lárez**, soltero, oriental, nacido en Tejere, de 23 años de edad, domiciliado en esta villa, calle Mariscal, casa de don Desiderio Martínez, criador hijo de don Francisco Lárez, oriental, huado y de don Magdalena Piriz, hoy casada segun das nupcias, oriental, de 48 años de edad, domiciliada en esta sección y don **María Montero**, soltera, oriental, nacida en esta sección de 20 años de edad domiciliada en esta sección, labores, hija de don Joaquín Montero, oriental y de doña Eduarda Piriz, viuda de 85 años de edad domiciliada con la contrayente, labores.

Por el voto de la mesa examinadora.

Veredicto. — Alumnos que se han distinguido.

1.º clase. — Por el voto de la Maestra: Mónica Guiller, Josefina Peregrin, Elvira Pérez, Elisa Apolo, Felicia Silva.

Por el voto de los alumnos: Carmen Michell, Antonia Michelena, Hernán Monti y Simona Pérez.

Por el voto de la mesa examinadora.

2.º clase. — Por el voto de la maestra: Elvira Sams, Almada Fuentes, María Matienzo, Antonio Atto y Rosario Lundi.

Por el voto de los alumnos: Juana Lacuesta, Dolores Labathé, Teresa Atto y Rosaura Guillen.

Por el voto de la mesa examinadora.

3.º clase. — Por el voto de la maestra: Dolores Michellena, Concepción Landí, Margarita Negri, Berta Frochan y Corina Lungs.

Por el voto de los alumnos: Dorila Ureta y Sofía González.

Por el voto de la mesa examinadora.

4.º clase. — Por el voto de la maestra: Antonia Machiell y Celina Muñoz.

Por el voto de los alumnos: Antonia Masquillén y Celina Muñoz.

Por el voto de la mesa examinadora.

5.º clase. — Por el voto de la maestra: Emilia Baronne, Juana Martiniano y Dolores Costa.

Por el voto de los alumnos: Emilia Baronne y Juana Justiniano.

Por el voto de la mesa examinadora.

6.º clase. — Por el voto de la maestra: Isabel Noguez y Rosa Vio.

Por el voto de la mesa examinadora.

7.º clase. — Por el voto de la maestra: Elvira Bayano y Ema González.

Por el voto de la mesa examinadora.

8.º clase. — Por el voto de la maestra: Juana González.

Por el voto de los alumnos: Juana González.

Por el voto de la mesa examinadora.

9.º clase. — Por el voto de la maestra: Juana González.

Por el voto de los alumnos: Juana González.

Por el voto de la mesa examinadora.

10.º clase. — Por el voto de la maestra: Juana González.

Por el voto de los alumnos: Juana González.

Por el voto de la mesa examinadora.

11.º clase. — Por el voto de la maestra: Juana González.

Por el voto de los alumnos: Juana González.

Por el voto de la mesa examinadora.

12.º clase. — Por el voto de la maestra: Juana González.

Por el voto de los alumnos: Juana González.

Por el voto de la mesa examinadora.

13.º clase. — Por el voto de la maestra: Juana González.

Por el voto de los alumnos: Juana González.

Por el voto de la mesa examinadora.

14.º clase. — Por el voto de la maestra: Juana González.

Por el voto de los alumnos: Juana González.

Por el voto de la mesa examinadora.

15.º clase. — Por el voto de la maestra: Juana González.

Por el voto de los alumnos: Juana González.

Por el voto de la mesa examinadora.

16.º clase. — Por el voto de la maestra: Juana González.

Por el voto de los alumnos: Juana González.

Por el voto de la mesa examinadora.

17.º clase. — Por el voto de la maestra: Juana González.

Por el voto de los alumnos: Juana González.

Por el voto de la mesa examinadora.

18.º clase. — Por el voto de la maestra: Juana González.

Por el voto de los alumnos: Juana González.

Por el voto de la mesa examinadora.

19.º clase. — Por el voto de la maestra: Juana González.

Por el voto de los alumnos: Juana González.

Por el voto de la mesa examinadora.

20.º clase. — Por el voto de la maestra: Juana González.

Por el voto de los alumnos: Juana González.

Por el voto de la mesa examinadora.

21.º clase. — Por el voto de la maestra: Juana González.

Por el voto de los alumnos: Juana González.

Por el voto de la mesa examinadora.

22.º clase. — Por el voto de la maestra: Juana González.

Por el voto de los alumnos: Juana González.

Por el voto de la mesa examinadora.

23.º clase. — Por el voto de la maestra: Juana González.

Por el voto de los alumnos: Juana González.

Por el voto de la mesa examinadora.

24.º clase. — Por el voto de la maestra: Juana González.

Por el voto de los alumnos: Juana González.

Por el voto de la mesa examinadora.

25.º clase. — Por el voto de la maestra: Juana González.

Por el voto de los alumnos: Juana González.

Por el voto de la mesa examinadora.

26.º clase. — Por el voto de la maestra: Juana González.

Por el voto de los alumnos: Juana González.

Por el voto de la mesa examinadora.

27.º clase. — Por el voto de la maestra: Juana González.

Por el voto de

Indicador de El Argos

Jefatura Política y de Policía
Jefe Político Coronel Zoilo Pereira.
Oficial 1º Miguel G. Cúbarro.
2º José P. Arroyo.
Auxiliar Federico Zarza.
Alcalde Floro de la Puente
Comisario de Ordenes Comandante
Avelino T. Sierra.
Ayudante Tte. Enrique Etchoverry.
Comisario de Plaza. Teniente Coronel
Angl Martínez.
Médico de Policía Julian P. Blanco

Publicaciones de la casa

Góngora

(San Roque, 1, Madrid)
Revista de los Tribunales y de la Legislación Universal, dirigido por el Exmo señor Vicente Romero Gómez.—Publica: 1.º el número semanal de 18 páginas en 4º mayor; 2.º La doctrina de la jurisprudencia en sus cuatro ramas (al día); 3.º La legislación española (al día); 4.º La legislación de todas las naciones (en castellano) por tomos semestrales en 4º mayor a dos columnas. Precios de la suscripción 32 pesetas en España; 8 pesos oro en Cuba y Puerto Rico, y 10 pesos (50 francos) Filipinas y extranjero. Hay colecciones de los 18 años. Pidáse precios.

Instituciones Jurídicas de los pueblos modernos.—14 tomos en 4º mayor a dos columnas. Contiene las leyes políticas y orgánicas y casi todos los Códigos de los Estados de Europa y el derecho insular, por que no rigen los mahometano de África y Asia. Precio 225 pesetas en España, y 300 (oro 6 francos) Ultramar extranjero.

Los que deseen conocer las mejores obras jurídicas o históricas publicadas en España, pidan el catálogo de la casa Góngora San Roque, 1, Madrid, y se enviará gratis.

CESAR A. PASTORE

Abogado.

Ofrece al público sus servicios profesionales calle Caballero, casa la sucula Irazabal



Los tabacos que esta acostumbrada fabrica en la para la elaboración de sus cigarillos, son a la Habana, flor, lo mejor que viene al país. Se atiende a los pedidos por mayor—único agente en este departamento.

Juan Hernandez.

S. 17—peru.

Dr. Camboué

Uruguiano Dentista (APROBADO)
50—Calle MALDONADO — 50
Montevideo

Boguera Montero

Ofrece sus servicios profesionales a vecinos de este Departamento
ANTON DE PORLIER, 16—pala
GORUNA

Fonda de los Artesanos

Quartos amueblados y comida a todas horas.
Calle Maestro Campo num. 182.

DURAZNO.

José Sartori

Procurador

Ofrece sus servicios profesionales al público en general.
Scriitorio provisorio, 18 de Julio
num 114

Durazno.

Doctor Emilio Pena

Ofrece sus servicios al público
Calle V 218

En Perla Oriental
Mesa, y Plaza de Pedro L. López, calle
Yl segundón, Rivera.

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomienda, se encarga de la impresión de cuadros, precios carrión, telonarias, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunales de Apelaciones

Calle Sarandí 122
Primer Turno
Dres. Pedro González Saturnino Alvarez.—Secretario—Adrián Castro
Juzgado de lo Civil de tercer turno—Camaras número 182—Juez doctor Vila Actuario Linares.

Juzgado de Comercio
2º turno
Rincón 67

Juez Doctor P. S. García.—Actuario B. Pereira

Juzgado Nacional de Hacienda—Plaza de la Independencia calle Neta 17—Juez Francisco M. Castro—Actuario T. de Tezanos

Juzgado del Crimen
1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º, 101º, 102º, 103º, 104º, 105º, 106º, 107º, 108º, 109º, 110º, 111º, 112º, 113º, 114º, 115º, 116º, 117º, 118º, 119º, 120º, 121º, 122º, 123º, 124º, 125º, 126º, 127º, 128º, 129º, 130º, 131º, 132º, 133º, 134º, 135º, 136º, 137º, 138º, 139º, 140º, 141º, 142º, 143º, 144º, 145º, 146º, 147º, 148º, 149º, 150º, 151º, 152º, 153º, 154º, 155º, 156º, 157º, 158º, 159º, 160º, 161º, 162º, 163º, 164º, 165º, 166º, 167º, 168º, 169º, 170º, 171º, 172º, 173º, 174º, 175º, 176º, 177º, 178º, 179º, 180º, 181º, 182º, 183º, 184º, 185º, 186º, 187º, 188º, 189º, 190º, 191º, 192º, 193º, 194º, 195º, 196º, 197º, 198º, 199º, 200º, 201º, 202º, 203º, 204º, 205º, 206º, 207º, 208º, 209º, 210º, 211º, 212º, 213º, 214º, 215º, 216º, 217º, 218º, 219º, 220º, 221º, 222º, 223º, 224º, 225º, 226º, 227º, 228º, 229º, 230º, 231º, 232º, 233º, 234º, 235º, 236º, 237º, 238º, 239º, 240º, 241º, 242º, 243º, 244º, 245º, 246º, 247º, 248º, 249º, 250º, 251º, 252º, 253º, 254º, 255º, 256º, 257º, 258º, 259º, 260º, 261º, 262º, 263º, 264º, 265º, 266º, 267º, 268º, 269º, 270º, 271º, 272º, 273º, 274º, 275º, 276º, 277º, 278º, 279º, 280º, 281º, 282º, 283º, 284º, 285º, 286º, 287º, 288º, 289º, 290º, 291º, 292º, 293º, 294º, 295º, 296º, 297º, 298º, 299º, 300º, 301º, 302º, 303º, 304º, 305º, 306º, 307º, 308º, 309º, 310º, 311º, 312º, 313º, 314º, 315º, 316º, 317º, 318º, 319º, 320º, 321º, 322º, 323º, 324º, 325º, 326º, 327º, 328º, 329º, 330º, 331º, 332º, 333º, 334º, 335º, 336º, 337º, 338º, 339º, 340º, 341º, 342º, 343º, 344º, 345º, 346º, 347º, 348º, 349º, 350º, 351º, 352º, 353º, 354º, 355º, 356º, 357º, 358º, 359º, 360º, 361º, 362º, 363º, 364º, 365º, 366º, 367º, 368º, 369º, 370º, 371º, 372º, 373º, 374º, 375º, 376º, 377º, 378º, 379º, 380º, 381º, 382º, 383º, 384º, 385º, 386º, 387º, 388º, 389º, 390º, 391º, 392º, 393º, 394º, 395º, 396º, 397º, 398º, 399º, 400º, 401º, 402º, 403º, 404º, 405º, 406º, 407º, 408º, 409º, 410º, 411º, 412º, 413º, 414º, 415º, 416º, 417º, 418º, 419º, 420º, 421º, 422º, 423º, 424º, 425º, 426º, 427º, 428º, 429º, 430º, 431º, 432º, 433º, 434º, 435º, 436º, 437º, 438º, 439º, 440º, 441º, 442º, 443º, 444º, 445º, 446º, 447º, 448º, 449º, 450º, 451º, 452º, 453º, 454º, 455º, 456º, 457º, 458º, 459º, 460º, 461º, 462º, 463º, 464º, 465º, 466º, 467º, 468º, 469º, 470º, 471º, 472º, 473º, 474º, 475º, 476º, 477º, 478º, 479º, 480º, 481º, 482º, 483º, 484º, 485º, 486º, 487º, 488º, 489º, 490º, 491º, 492º, 493º, 494º, 495º, 496º, 497º, 498º, 499º, 500º, 501º, 502º, 503º, 504º, 505º, 506º, 507º, 508º, 509º, 510º, 511º, 512º, 513º, 514º, 515º, 516º, 517º, 518º, 519º, 520º, 521º, 522º, 523º, 524º, 525º, 526º, 527º, 528º, 529º, 530º, 531º, 532º, 533º, 534º, 535º, 536º, 537º, 538º, 539º, 540º, 541º, 542º, 543º, 544º, 545º, 546º, 547º, 548º, 549º, 550º, 551º, 552º, 553º, 554º, 555º, 556º, 557º, 558º, 559º, 560º, 561º, 562º, 563º, 564º, 565º, 566º, 567º, 568º, 569º, 570º, 571º, 572º, 573º, 574º, 575º, 576º, 577º, 578º, 579º, 580º, 581º, 582º, 583º, 584º, 585º, 586º, 587º, 588º, 589º, 590º, 591º, 592º, 593º, 594º, 595º, 596º, 597º, 598º, 599º, 600º, 601º, 602º, 603º, 604º, 605º, 606º, 607º, 608º, 609º, 610º, 611º, 612º, 613º, 614º, 615º, 616º, 617º, 618º, 619º, 620º, 621º, 622º, 623º, 624º, 625º, 626º, 627º, 628º, 629º, 630º, 631º, 632º, 633º, 634º, 635º, 636º, 637º, 638º, 639º, 640º, 641º, 642º, 643º, 644º, 645º, 646º, 647º, 648º, 649º, 650º, 651º, 652º, 653º, 654º, 655º, 656º, 657º, 658º, 659º, 660º, 661º, 662º, 663º, 664º, 665º, 666º, 667º, 668º, 669º, 670º, 671º, 672º, 673º, 674º, 675º, 676º, 677º, 678º, 679º, 680º, 681º, 682º, 683º, 684º, 685º, 686º, 687º, 688º, 689º, 690º, 691º, 692º, 693º, 694º, 695º, 696º, 697º, 698º, 699º, 700º, 701º, 702º, 703º, 704º, 705º, 706º, 707º, 708º, 709º, 710º, 711º, 712º, 713º, 714º, 715º, 716º, 717º, 718º, 719º, 720º, 721º, 722º, 723º, 724º, 725º, 726º, 727º, 728º, 729º, 730º, 731º, 732º, 733º, 734º, 735º, 736º, 737º, 738º, 739º, 740º, 741º, 742º, 743º, 744º, 745º, 746º, 747º, 748º, 749º, 750º, 751º, 752º, 753º, 754º, 755º, 756º, 757º, 758º, 759º, 760º, 761º, 762º, 763º, 764º, 765º, 766º, 767º, 768º, 769º, 770º, 771º, 772º, 773º, 774º, 775º, 776º, 777º, 778º, 779º, 780º, 781º, 782º, 783º, 784º, 785º, 786º, 787º, 788º, 789º, 790º, 791º, 792º, 793º, 794º, 795º, 796º, 797º, 798º, 799º, 800º, 801º, 802º, 803º, 804º, 805º, 806º, 807º, 808º, 809º, 810º, 811º, 812º, 813º, 814º, 815º, 816º, 817º, 818º, 819º, 820º, 821º, 822º, 823º, 824º, 825º, 826º, 827º, 828º, 829º, 830º, 831º, 832º, 833º, 834º, 835º, 836º, 837º, 838º, 839º, 840º, 841º, 842º, 843º, 844º, 845º, 846º, 847º, 848º, 849º, 850º, 851º, 852º, 853º, 854º, 855º, 856º, 857º, 858º, 859º, 860º, 861º, 862º, 863º, 864º, 865º, 866º, 867º, 868º, 869º, 870º, 871º, 872º, 873º, 874º, 875º, 876º, 877º, 878º, 879º, 880º, 881º, 882º, 883º, 884º, 885º, 886º, 887º, 888º, 889º, 890º, 891º, 892º, 893º, 894º, 895º, 896º, 897º, 898º, 899º, 90